

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANC IV

Viernes 16 de Junio de 1905

NUM. 1086

Mirando á un Imperio

La categórica contestación que las gentes que aconsejan á S. M. Ab-el-Azís, han dado á las pretensiones de Francia ha prestado al asunto atrayente actualidad.

La prensa de todas las naciones examina la nueva fase en que ha entrado el pléito de Marruecos, en el cual se han declarado por la diplomacia de Fez nulas muchas actuaciones, reponiéndose al período de demanda.

Que Delcassé y sus lugartenientes en Tánger han perdido lastimosamente el tiempo, es cosa fuera de duda. Falta ahora saber lo que saldrá de esa conferencia internacional que hasta el presente se desconoce si va á ser un verdadero concurso de acreedores ó un consejo de familia.

Y mientras la incógnita se despeja con el pasar del tiempo, cada periódico da su opinión desde el punto de vista en que se encuentra colocado y según la situación del áscua y de la sardina.

En un diario francés encontramos una carta abierta dirigida al heredero de Mr. Combes en la presidencia del Consejo de Ministros Mr. Rouvier, documento que revela como se piensa por parte del pueblo que firmó el mágico tratado mediante el cual Europa iba á entrar por el territorio marroquí para llevar á cabo una obra eminentemente civilizadora y matemática: un prorrato.

Esa carta va firmada por Mr. Comille Sabatier quien aconsejó á Rouvier que en vista de lo sucedido haga lo posible por neutralizar el Imperio de Marruecos para que de esa suerte ninguna potencia pueda adquirir ventajas exclusivas ya por medios financieros ya por la realización de obras públicas.

El Consejero añade que eso no obstante España y Francia deberían recibir en gracia á su especial situación, los territorios vecinos á sus actuales posesiones de tal modo que su seguridad quedase bien garantida, pagando al Sultán la correspondiente indemnización.

Termina la carta diciendo que el puntado sería el mejor medio de evitar conflictos con Alemania y de anular el tratado anglo-francés que para Francia ha sido un verdadero quebranto.

Como escribe Sabatier. Veamos la

contestación de la asamblea internacional á tales proyectos, si es que se celebra.

MADRID

DE LA GUERRA

(De nuestro redactor corresponsal)

Es ya oficial la noticia de haber aceptado Rusia y Japon la invitación á la paz de Roosevelt y se anuncia como probable la reunión de plenipotenciarios en Washington para discutir las condiciones en que aquella habrá de estipularse.

Termina la horrenda tragedia de la Mandchuria y de los mares asiáticos con un éxito, enorme, decisivo, para las armas del Mikado. Al través de los siglos, el Japon ha renovado en Oriente la heroica leyenda de las viejas epopeyas.

Una gloriosa epopeya ha sido para el Japon esa contienda formidable, á cuyo estruendo se desploma el gigante moscovita, especie de fantasma guerrero que turbaba con su poderío los sueños de paz del planeta.

**

El desenlace de la lucha, con la victoria del Mikado, produce una impaciencia de estupor en Europa. Aún descontentos los brillantes progresos militares del Imperio del Sol Naciente, ya revelados en la guerra con China, nadie creyó que oscuriese preparado para una colisión con el gran imperio del Norte de Europa.

Al principio de la guerra, la opinión en España era rusófila, y se comprende. Imaginaciones cálidas y meridionales las nuestras, era natural que sintiesen el deslumbramiento de la Rusia militar y guerrera, con la épica y medrosa leyenda de sus cosacos...

Tenía también el Japon sus admiradores, pero eran pocos, tan pocos, que no pasaban de una media docena de intelectuales, injertos en super-hombres.

Cada uno de los episodios de la guerra ha caído luego como jarras de agua fría sobre los entusiastas de Rusia. A la magnitud del descalabro ha correspondido la magnitud del desencanto. El poderío moscovita queda aniquilado por mar y por tierra y ha sido preciso el desastre de Mukden y la catástrofe de Tsushima para que la opinión salga de su

error y haya visto en el triunfante imperio amarillo algo más que un pueblo de flugulinas y abanicos...

**

En punto á enseñanzas, la guerra las ha tenido muy transcendentales y muy provechosas.

Habíase llegado en los modernos combates á anular casi por entero la personalidad de los beligerantes. El valor personal en las guerras era un factor nulo. Todo era ya un problema de técnica ó de mecánica y á mayor potencia de máquinas y de aparatos mortíferos, mayores probabilidades de victoria.

La guerra ha probado todo lo contrario. El valor personal es todavía un elemento decisivo en las batallas. Sin un gran desprecio á la vida y sin una heroica propensión al sacrificio, no hubieran abierto los japoneses la brecha de Port-Arthur ni llevado sus armas en avance victorioso al través de los desiertos mandchurianos. Sin el desdén al peligro, es posible que los torpederos de Togo no hubiesen abordado las moles de los acorazados moscovitas y que la historia no tuviese que registrar la brillante jornada de Tsushima...

Una grave lección para Europa encierra también la hecatombe rusa. La caída, el vencimiento del coloso de cartón-piedra, significa el triunfo de la previsión y la austeridad sobre la molición y el des-gobierno. Los generales moscovitas, desmoralizados y pusilánimes, ó se sienten atacados de neurastenia como Kouropatkine, ó van derechos al descalabro como Roodjesvensky. Todo, sin un rasgo heroico, sin esa gallardía trágica que sirve como aureola al vencido.

En cambio, en los generales japoneses todo es grandeza y postura heroica. Togo y Oyama parecen en los campos de batalla guerreros esforzados en quienes revive la leyenda de los antiguos caudillos, y cuando dan cuenta de sus victorias, tienen sus mensajes algo del laconismo y de la concisión espartana.

No. Con el Japon no es un imperio, ni una raza la que triunfa. Es la justicia de la Historia, que descarga sobre un pueblo en decadencia su tremendo fallo, inexorable.

Luis Fernandez Ramos.

Junio 1905.

EL RIF ESPAÑOL

XXIII

El convenio respecto á Melilla, que aunque ratificado en el mismo día que el de Quad-Ras, es anterior á este, establecía lo siguiente: «Art. 5.º S. M. el Rey de Marruecos se compromete á colocar en el límite de su territorio fronterizo á Melilla, un Caíd ó Gobernador con un destacamento de tropas para reprimir todo acto de agresión por parte de los rifenos, capaces de comprometer la buena armonía entre ambos Gobiernos.»

Y el artículo 6.º decía: «Con el fin de evitar las hostilidades de que en algunas épocas han sido objeto las plazas del Peñón y de Alhucemas, S. M. el Rey de Marruecos, llevado del justo deseo que le anima, dispondrá lo conveniente para que en la proximidad de aquellas plazas se establezca también un Caíd con las tropas suficientes, á fin de hacer respetar los derechos de España, y favorecer eficazmente la libre entrada en dichas plazas de los víveres y refrescos necesarios para sus guariciones. — Los destacamentos que hayan de colocarse, tanto en la frontera por parte de Melilla, como en las cercanías del Peñón y Alhucemas, se compondrán precisamente de tropas del ejército marroquí, sin que pueda encomendarse este encargo á jefes ni tropas del Rif.»

Hemos de intento copiado estos dos artículos que son un modelo de doblez: no se han cumplido mas que en aquella parte susceptible de perjudicarnos.

La diplomacia española, creyendo de buena fé en la eficacia de tales garantías, y deseosa de verlas confirmadas, tuvo buen cuidado de insertarlas en el tratado de paz de Tetuán, especificando que «las guardias de moros de Rey para las plazas del Peñón y Alhucemas se colocaran á la orilla del mar.» En el art. 7.º del propio tratado forajábase esta declaración: «S. M. el Rey de Marruecos se obliga á hacer respetar por sus propios súbditos los territorios que con arreglo á las estipulaciones del presente tratado quedan bajo la soberanía de S. M. la Reina de las Españas.» Palabras bellas, afirmaciones categóricas, protestas de amistad elocuentes; pero en el fondo, nada, absolutamente nada. Quien propuso semejan-

te arreglo, mostró una perfecta ignorancia del carácter marroquí y un desconocimiento flagrante de las prácticas del Maghzen.

Con los compromisos contraídos por el Sultán, no cesaron las agresiones de las tribus, ni fueron respetados nuestros derechos, ni hubo seguridad para nuestros territorios, ni la armonía entre ambos gobiernos, tan comprometida por los desmanes de las kabilas, quedó más afianzada. Pobre servicio prestamos á los rifeños frontierizos colocándolos bajo la vigilancia de un Caid; pero más pobre nos lo prestamos á nosotros mismos. Por medio de una política prudente y hábil hubiéramos podido llegar á una inteligencia con las tribus; esta política era el único medio de conseguir lo que creíamos haber conseguido apelando al concurso negativo del Sultán. Suponer que este iba buenamente á salir garante de una soberanía y de unos derechos que tiene todo interés en socavar, era incurrir en una cundidez pasmosa.

Antes de que aquellas cláusulas se estipulasen, la cuestión del abastecimiento de nuestras plazas no se había entrado en la vía diplomática. En el convenio sobre los límites de Melilla aludióse por vez primera á «la libre entrada de víveres y refrescos necesarios para las guarniciones»; y de esta alusión, que ora supérflua, como probaremos, partieron dificultades sin cuento. El Sr. Merry y Cológan, ministro de España en Tánger, envió en 1871 al gobernador militar de Melilla un oficio monumental en el que se lee: «El Gobierno de S. M. el Rey de España ha solicitado de S. M. el Rey de Marruecos la libre entrada de víveres para la comodidad de la guarnición y del vecindario y no para el comercio.» Luego, invocando la hidalguía española, excitaba á que no se hiciera comercio entre nuestras plazas y el Rif. Antójasenos que nuestra «habitual hidalguía» no venía á cuento en esta cuestión, que la

más elemental diplomacia nos aconsejaba á tener simplemente en suspenso, evitando abordarle de lleno, cual era el deseo de los moros.

En ningún tratado prohibese explícitamente el comercio de nuestras plazas con Marruecos, estando en buenas relaciones de vecindario, era natural que algun comercio existiera, sobre la base de la reciprocidad de intereses; de no haberse inventado ese Caid de los límites, el problema comercial, que el señor Merry y Cológan resolvieron contra nuestra, no se hubiera planteado probablemente jamás. Solo el Maghzen podía tener empeño en interceptar las relaciones mercantiles, como medio de crear obstáculos á nuestra expansión.

A esta última era no menos opuesto el señor Merry, que en un despacho dirigido al ministro de Estado en Febrero de 1867, opinaba en contra del ensanche de Melilla por las siguientes razones: 1.ª que el territorio adquirido satisfacía cumplidamente las necesidades de la guarnición y del vecindario de Melilla, y ponía esta fortaleza á cubierto de las hostilidades de los rifeños; 2.ª que dando mayor extensión á nuestros límites, sería muy costoso fortificarlos y muy difícil sostenerlos en caso de ataque; 3.ª que desde nuestra frontera hacia el interior del Rif el terreno se compone de ligeras ondulaciones y pequeñas colinas, y no hay en mucha distancia ninguna posición que por su importancia estratégica nos conviniera ocupar...»

Estas enormidades las suscribía uno de los hombres que mas reputación han gozado en España de estar al corriente de las cosas africanas y que edificó toda su brillante carrera sobre sus decantados triunfos diplomáticos en Marruecos.

(El Africa Española).

NOTICIAS

Autorización

Han sido autorizados los señores Jefes y Oficiales de la guarnición, para usar el sombrero de paja en todos los actos del servicio dentro de la plaza, que no sean de armas.

El Schaldy

Ayer estuvo en la plaza visitando á S. E. el General Gobernador.

Interrogado sobre la supuesta prisión que contra él ha dictado el Pretendiente, negó todo fundamento á la noticia.

E. «Infanta Isabel»

A las tres de ayer tarde fondeó el crucero Infanta Isabel.

Su viaje tiene por objeto vigilar las costas rifeñas, por las que se está haciendo estos dias activo contrabando de guerra.

Exámenes

El resultado obtenido en los exámenes de la Academia de Armonía y Canto del maestro Rodriguez, es el siguiente:

Señorita Josefina Baeza, 1.ª de solfeo, sobresaliente; señorita Maria Baeza, 2.ª de solfeo, sobresaliente; señorita Lola Baeza, 2.ª de solfeo, notable; señorita Carmen Moyano, 1.ª de canto, sobresaliente; señorita Micaela Sta. Cruz, 2.ª de canto, sobresaliente; señorita Virginia Barrios, 2.ª de canto, sobresaliente.

Felicitemos al Sr. Rodriguez por el brillante resultado de sus alumnos y á estos igualmente por sus notables adelantos.

Periodista

En el «Emir» marchó anoche á Orán el periodista francés Mr. Robert de la Monteziere.

Movimiento de vapores

Ayer fondearon en la rada los vapores «Emir», «Sevilla» y «Zeal» procedentes de Málaga los dos primeros y de Orán el segundo.

Se compra armario y mesa escritorio. En imprenta informarán.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Acordado por esta Junta que se nombren tres operarios para el entretenimiento de las carrateras, á los cuales se hará responsable del trabajo que se le asigne; los que deseen desempeñar esta cometido, deberán presentar solicitud al Excmo. Sr. Presidente de esta Junta en el término de diez dias á contar de esta fecha. Para dicho cometido, serán preferidos los que hayan trabajado en carrateras, y entre estos, los licenciados del ejército y los elegidos disfrutarán el jornal de dos pesetas diarias.—Melilla 15 Junio 1907.—El Vocal Secretario, Manuel Ferrer.—Rubricado.

Restaurant y Nevería de Sr. Margal

Desde el martes 13 quedó abierta la Nevería á cargo del reputado é inteligente maestro granadino Fernando Julio.

Se admiten encargos para banquetes y para la confección de *quesitos helados*.

Servicio á domicilio.

Se venden ocho cerdos de seis meses. En esta imprenta informarán.

El Derroche

Exposición permanente de pinturas

Se realizan á precios increíbles, cuadros al óleo en toda clase de tamaños, tanto en paisaje, figura como marina, porcelanas sin competencia.

Se hace toda clase de encargos para casinos, sociedades, etc., en lienzos para enlucidos y cielos rasos.

Para más detalles, vístese la exposición.

CALLE GENERAL MARGALLO, 28

Paradas de coches

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF (59)

HISTORIA DE AMOR

Narración de Alejandro Dumas, padre.

una pequeña pieza de artillería para dar á los pasajeros el más raro de todos los gustos, el de la admiración.

Era la tercera ó cuarta vez que hacía el viaje por el Rhin, y la primera que lo efectuaban mis hermosas compañeras; y como yo había escrito un libro entero acerca de las leyendas que bordean ambas márgenes del antiguo río alemán, me ví convertido en precioso cicerone.

Después del placer de visitar una localidad pintoresca por la vez primera, viene el placer, más intenso todavía, de verla por segunda vez en compañía de seres queridos, á quienes mostramos lo que hemos visto tal como lo hemos visto. Apoyada en cada brazo llevaba yo una hermosa criatura, con la cabeza levantada, la mirada risueña y el oído atento á las palabras que de mi boca salían; el día estaba magnífico. El cielo jaspeado de algunas nu-

bes, imprimía sobre aquella gigantesca naturaleza grandes efectos de luz y sombra. Ante mis ojos, en torno y en mí estaba la poesía; para el goce de los sentidos, contemplaba á la vez, en el horizonte, algunos antiguos castillos; á mis lados, á dos mujeres jóvenes; el ambiente era suave, y yo, impregnado de benevolencia y ternura, lo aspiraba con toda la fuerza de mis pulmones. Si al hombre le fuese dado decir: «Soy dichoso,» consignaría aquí que en aquel entonces yo lo era.

El dia pasó con la velocidad del rayo; luego llegó el anochecer con todos sus hechizos, con esos encendidos reflejos en las aguas del Rhin, esos maticos celestes, esos verdes amarillentos que paleta alguna puede trasladar al lienzo, esa suavísima languidez que nos produce el pensar en la separación, quizás eterna, de nuestros amigos, por fuerte que sea el lazo de simpatía que nos une; todos los sentimientos en fin que hacen brotar esa hora de la velada en que ya no es de día, pero tampoco de noche, y que se estremecen en lo íntimo de nuestro corazón al ver subir sobre el horizonte esa flor de fuego que por la tarde se apellida Vespere, y Lucifer antes del nacimiento del sol.

Por fin apareció en lontananza una inmensa mole negra salpicada de puntos luminosos: ora Ma-

guncia, donde iba á quedar disuelta nuestra trinidad. Efectivamente en ella la hermosa vienesa, que se había separado ya de su camino, imantada por Lila y por mí, debía despedirse de nosotros, pero no sería posible continuar hasta Mannheim, término de nuestro viaje, y en cuyo tron mi compañera y yo debíamos embarcarnos.

A las diez de la noche llegamos á Maguncia, y diez minutos después estábamos sentados á una mesa, tomando the, bebida que, gracias á los ingleses, se ha hecho casi universal. La vienesa y la señora Bulyowski habían podido, como en Coblenza, un aposento con dos camas, y yo escogido un cuarto contiguo al de mis amigas.

Monaster es que la vitalidad francesa sea grandemente poderosa aun transportada al extranjero. Sólo en Francia se conversa; fuera de ella discuten, peroran, declaman, divagan, se aburren. Pues bien, de quiera va un francés, con él transporta, si se nos consiente la palabra, el encanto de la conversación. Un italiano, en mi lugar hubiera cantado; un inglés, bebido; un alemán, dormido, y un ruso entregádose al juego: nosotros estuvimos platicando hasta las dos de la madrugada. ¿De qué? ¿Qué se yo! preguntad al viento de qué lado soplab durante aquella noche, y esto no sabré de qué lado soplab al igual que yo ignoro de qué

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia Prensa para El Telegrama del Ríj

Los presupuestos

En los presupuestos generales del Estado elaborados por el actual Gobierno, se calcula un superavit de mas de cuarenta y cinco millones de pesetas.

En los gastos aparece un aumento total de cincuenta y dos millones de pesetas, aumento que corresponde á los servicios siguientes:

En el Departamento de Guerra el aumento es de 15.321.000 pesetas.

En el Ministerio de Instrucción Pública, asciende á diez millones 368.000.

En el de Marina 10.309.000

Gobernación recibe un refuerzo de 4.999.000.

Obras Públicas y Agricultura aumenta en 1.976.000.

Las contribuciones y rentas aumentan en 2.859.000.

El aumento de guerra

Se aplica este aumento á la transformación de la artillería que será sustituida por la mas moderna de tiro rápido.

Se dará gran impulso á las obras de fortificación.

Nueva dirección

Una de las principales novedades de los presupuestos será el establecimiento en el Ministerio de Hacienda de una Dirección General que se denominará de Resguardos Fiscales.

Estará á cargo de un Teniente General del Ejército y tendrá por misión perseguir el contrabando y defraudación de tabacos, explosivos etc.

El cuerpo de Carabineros, para los efectos fiscales y administrativos estará afecto al nuevo centro.

Las contribuciones

En la obra del Gobierno desaparece radicalmente la actual diversidad de tipos contributivos en la riqueza rústica y pecuaria.

Suprímese el recargo del treinta por ciento para el Tesoro en las cédulas personales.

Otras cédulas

Desaparecen las actuales cédulas personales que se sustituyen por otras distribuidas equitativamente en doce clases.

Utilidades

El impuesto de utilidades es objeto de sustanciales modificaciones, rebajándose las cuotas en los haberes inferiores á cinco mil pesetas.

Mejorando

La situación de las clases activas, civiles y militares, es objeto de mejora.

Alcoholes.—Barajas.—Arculos

En el presupuesto se unifica el tributo de alcoholes vínicos é industriales.

Se eleva á 25 céntimos el impuesto sobre los naipes.

Se exceptúan del impuesto de círculos las sociedades obreras.

Emisión

El Gobierno es autorizado por el proyecto de Ley de Presupuestos á hacer una emisión aplicable á la amortización de la deuda de esta clase.

Alumbrado.—Minas

El impuesto sobre alumbrado y fabricación de energía eléctrica se refunden en uno solo.

El Gobierno queda autorizado á concertar directamente con los mineros el impuesto que les concierne.

Ahorro

Se establece sobre firmes bases y definitivamente la Caja Nacional de Ahorros, de la que se esperan excelentes frutos.

Se venderán sellos especiales de diez céntimos que servirán para el canje, reunidos en número suficiente.

Las libretas que se expidan lo serán desde el importe de una peseta.

Cuando los ahorros acumulados lleguen á cierta suma, se convertirán en papel de la deuda del Estado.

Suspension

Suspendese la liberación de derechos de consumos á los trigos y harinas.

En cambio se propone la rebaja de los derechos de importación para las harinas de seis á cuatro pesetas y en los trigos de diez á nueve.

Depósitos

Se eleva al veinte por ciento el importe de los depósitos previos para tomar parte en las subastas de suministros al Estado.

Sin dinero

De Huesca telegrafían que por falta de asignación ha sido preciso suspender la construcción de caminos vecinales.

La situación de los obreros con ese motivo es desesperada.

Anarquistas

La policía de Barcelona ha conseguido la detención de los anarquistas Eugenio Rocamora y Jaime Samonía.

A la captura de este último se le concede extraordinaria importancia por suponerle directamente complicado en el atentado contra S. M. el Rey D. Alfonso.

La paz

Telegrafían de San Petersburgo que el Ministro de Estado ruso ha manifestado que en virtud de los oficios de Roosevelt, el Czar ha dado el consentimiento condicional de Rusia, para que se reúnan los plenipotenciarios de ambas naciones.

Carta

El Rey Oséar II ha escrito al presidente del Shorthing de Noruega, protestando de las medidas revolucionarias de dicho Estado.

Termina la carta con términos muy violentos, asegurando que la historia le juzgará á él y al pueblo noruego.

Atentado

Un despacho de Atenas da cuenta de que en el momento de entrar en la Cámara el presidente del Consejo Belyamine, se le acercó un individuo dándole una puñalada en el vientre.

El agresor que se llama Sherokaris, es un jugador de profesión, que habia sufrido diez y ocho años de condena por haber asesinado á su esposa.

El atentado tuvo por móvil el deseo de vengarse de los ministros que acordaron recientemente el cierre de las timbas.

La policía lo detuvo, evitando que el público enfurecido le lynchara.

El Rey que estaba en una gira canipestre se presentó en la Cámara al conocer la noticia.

El herido agoniza.

La agresión ha impresionado profundamente al pueblo.

La cuestión de Marrúecos

«L'Eclair» ha recibido un despacho de Berlin, según el cual el embajador alemán Tathembachs, ha logrado ventajas económicas para su nación del Sultán, á cambio de que le garan-

tice esa potencia el empréstito proyectado.

Reclamacion

Los importantes periódicos «The Chronicle» y «Morning Post» publican despachos de Tánger con la noticia de que el Maghzen ha pedido oficialmente al Ministro francés que su nación impida los aprovisionamientos que actualmente hace el Roghi por la frontera argelina.

«The Chronicle» supone que Austria ha dado su adhesión á la idea de la conferencia internacional y añade que la intransigencia de Inglaterra en ese punto oponiéndose á que la conferencia se celebre, ha producido gran decepción en Ab-el-Azis.

Termina diciendo ese periódico que la influencia que Tathembachs tiene en Fez hará otros milagros en el asunto.

El Sultán con la ayuda de Alemania se considera fuerte para lograr sus intentos.

Los republicanos

La velada de los republicanos en el Círculo de la calle de Pontejos, resultó deslucida.

Se dedicaba á Ruiz Zorrilla, Hubo algunas mujeres.

Sin embargo los republicanos dicen que estuvo brillante.

Presidió Ureña que leyó algunas adhesiones al acto de los correigionarios reunidos con el mismo objeto en provincias.

Desgracia

En Huesca jugaban dos niños con una escopeta y habiéndose disparado, uno de ellos quedó muerto.

Crimen

Un matrimonio mal avenido riñó en Córdoba por un motivo desconocido.

La mujer resultó muerta de un escopetazo.

Gravísimo

Un despacho de la Habana participa que Máximo Gomez continúa en el mismo estado de gravedad.

Rodjenvenski.—Nebogatoff

Dícese que al almirante ruso le ha sido amputado el brazo.

Dícese también que el almirante Nebogatoff padece accesos de locura.

Cambios

Paris 32'00
Londres 33'20

En el Barrio del Carmen

Se vende una bonita casa situada en la calle de Cánovas número 8 reuniendo las comodidades siguientes: cinco habitaciones, dos cocinas, patio, cozo con buena agua, una magnífica

azotea, una buena parra y un mirador con buenas vistas; darán razón en la misma casa.

Se vende una cabra con 13 meses de primer parto con abundante leche; casta española. Darán razón en el fuerte de Santiago; alturas del Buen Acuerdo.

TIPOGRAFÍA

DE

El Telegrama del Rif

En los talleres de esta imprenta se reciben anuncios y suscripciones para este periódico, así como encargos tipográficos todos los días laborables,

Dé 8 de la mañana á 12 de la noche

Prontitud, esmero y economía, en todos los trabajos

Calle de San Miguel, núm. 4

Se alquila un almacén

calle del Gran Capitán, espalda á la parada de coches, Polígono, con 80 metros, y patio de 50 idem. Darán razón calle de Ledesma, 2.

Colección de tratados

ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . 1'50.
Para los no suscriptores 2'00.

La Ibérica



ZAPATERÍA

DE LA

Vinda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Se admiten operarios.

Calle San Miguel, 23

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Junio saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

José Bara

Venta de legumbres y frutas, reportadas de España, cual los compradores podrán apreciar. Calidad inmejorable, precios económicos. Todos los días y á cualquier hora en la Plaza de Abastos, junto al estanco. Sin competidor en esta Plaza.

Academia de Música



Dirigida por D. Enrique Rodriguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas. —Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

LECHE

En la panadería de Bernardo situada en el mercado, encontrará el público la mejor, por mañana y noche.

La Moda

ZAPATERIA

DE

MIGUEL ALCARAZ

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

JARDINES 70

Fonda "La Africana,"

DE

EMILIO SEGOVIA

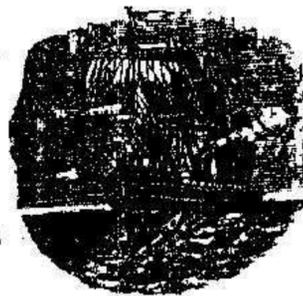
Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.

Mesa redonda.

Servicio á domicilio

y á la carta



Mil pesetas alquepre sente cáp sulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Economato Militar de Melilla

Precios: de los últimos géneros llegados

		Pesetas
Vino Valdepeñas tinto..	litro	40
" " blanco	"	0'35
Lomo en vela	kilo	7'00
Bacalao.	"	1'00
Jamón asturiano	"	3'75
Queso manchego.	"	3'00
" de nata Kruger	"	2'75
" de bola	"	2'30
Higos de Fraga.	"	0'75
Dátiles de Persia	"	0'80
Butifarra catalana fresca	"	6'50
" " en conserva	lata	2'25
Sobreesada de Mahón.	kg.	4'00
Melocoton al natural.	lata	3'50
Guindas on aguardiente,		
bote un	litro	5'75
Vino Pedro Ximenez.	botella	2'50
" Pajarito	"	2'50
Cilios á la moda de Caen	lata	1'35
Foie-gras	"	1'75
Anís Abarís Bizard, bo-		
tella una	litro	6'09
" " " " 1/2	"	3'25
Aubias pochas	lata	0'70
Cadillos de cerdo.	uno	0'40
Theobromina Luque.	lata	1'50
Garbanzos kg. 050,08k,		
1'00, 1'10 y		1'70
Salmón al natural, marca		
española, lata 1'25 y		1'35
Salmón inglés		1'00
Queso de cerdo.	kg.	2'00



SERVICIO ITALO ESPAGNOLO

Compañía de Navegación



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España, Portugal é Italia.

Los magníficos vapores «Castellaccio», «Alemana», «Helvetia» é «Hispania» tocan semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su Representante en esta Plaza,

Sres. Barraquet y Comp.ª